

8.5 PERSONAL  
ASIGNADO A LA FASE  
DE DISEÑO E  
INGENIERIA PARA LA  
ADQUISICION DE  
DERECHOS DE VIAS.

0000208

- Solicitar al Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca correspondiente las certificaciones extractadas de los inmuebles o certificación de denominaciones catastral de todos los inmuebles afectados, y certificaciones literales en los casos que se requiera.
- Hará Valúos para compraventa de inmuebles (afectaciones no contempladas en el Diseño Conceptual):

#### TERRENOS

- o Terreno ( Rural, semi-urbano, urbano )
- o Topografía, características físicas
- o Cobertura vegetal
- o Fotografías panorámicas del terreno
- o Otros.

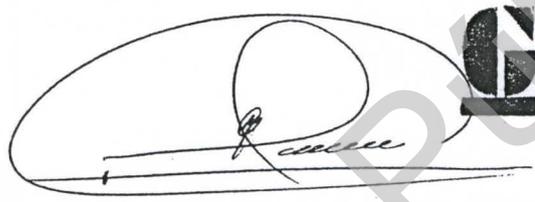
#### CONSTRUCCION

- o Infraestructura y mejoras
  - o Fotografías de la construcciones
  - o Servicios públicos ( agua, luz, teléfono, drenajes, otros )
- Elaboración de descripciones técnicas del terreno, el contratista deberá presentar formato de presentación el cual será aprobado por la Gerencia de Derechos de Vía del Ministerio.
  - Elaboración de valúos de terreno y construcción, (afectaciones no contempladas en el Diseño Conceptual).
  - Negociación de Valúos de terreno y construcción
  - Elaboración de ficha general o técnica de datos y ficha de recolección de datos de campo.
  - Elaboración de certificación de afectación de construcción y terreno.
  - Elaboración de acuerdos ejecutivos para la compra de terrenos los cuales deberán acompañarse de una declaración jurada en acta notarial, firmada por el representante legal del Contratista, en la que especifique que el Contratista es el responsable de la información contenida en el expediente, tal como la información de valúos, certificaciones de afectación, levantamientos topográficos, planos, descripciones técnicas, documentos legales, estudios registrales, escritura de propiedad, D.U.I., N.I.T. y otros es correcta, verificable y confiable.
  - Elaboración de proyecto de Escrituración a favor del Estado, ( los proyectos de escritura de compraventa o donación se revisaran únicamente por el personal de la Fiscalía General de la República y será esta la que establecerá el tiempo de devolución de los proyectos ya revisados )

0000210

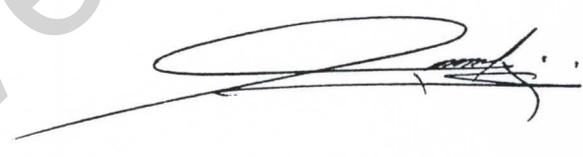


- Gestión para la aprobación de proyectos de Escrituración ( fiscalía )
- Escrituración y suscripción de documentos, expidiendo el testimonio y nueve copias del mismo, obtendrá y entregara al Ministerio la constancia original de compraventa a favor del Estado extendida por la Fiscalía General de la República, debiendo incluir el valor de los derechos de registro correspondientes.
- Resolverá cualquier situación Técnica y/o legal, en la que se encuentre el inmueble a adquirir, entendiéndose, y no de manera taxativa: desgravaciones, aceptaciones de herencia, reunión de inmuebles, rectificaciones de escrituras, remediones, poderes con cláusulas especiales, escritura de identidad y cualquier otra diligencia o escritura necesaria y todos los costos serán por cuenta del Contratista.
- Notificación de calendarización de pago a los afectados.
- Conformación de expediente completo, entregara original y tres copias del expediente a la Gerencia de Derechos Vía y archivos computarizados de datos del proyecto (Valúos, escrituras, descripciones técnicas, otros).




ING. BRUNO EMILIO SURIA AGUIRRE  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. de C.V.

**Doy Fe:** De ser auténtica la firma que calza el presente escrito, por haber sido puesta de su puño y letra y ante mi presencia por el señor Bruno Emilio Suria Aguirre, quien es de cuarenta y dos años de edad, Ingeniero Agrónomo de este domicilio, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] San Salvador diecisiete de agosto de dos mil cinco.

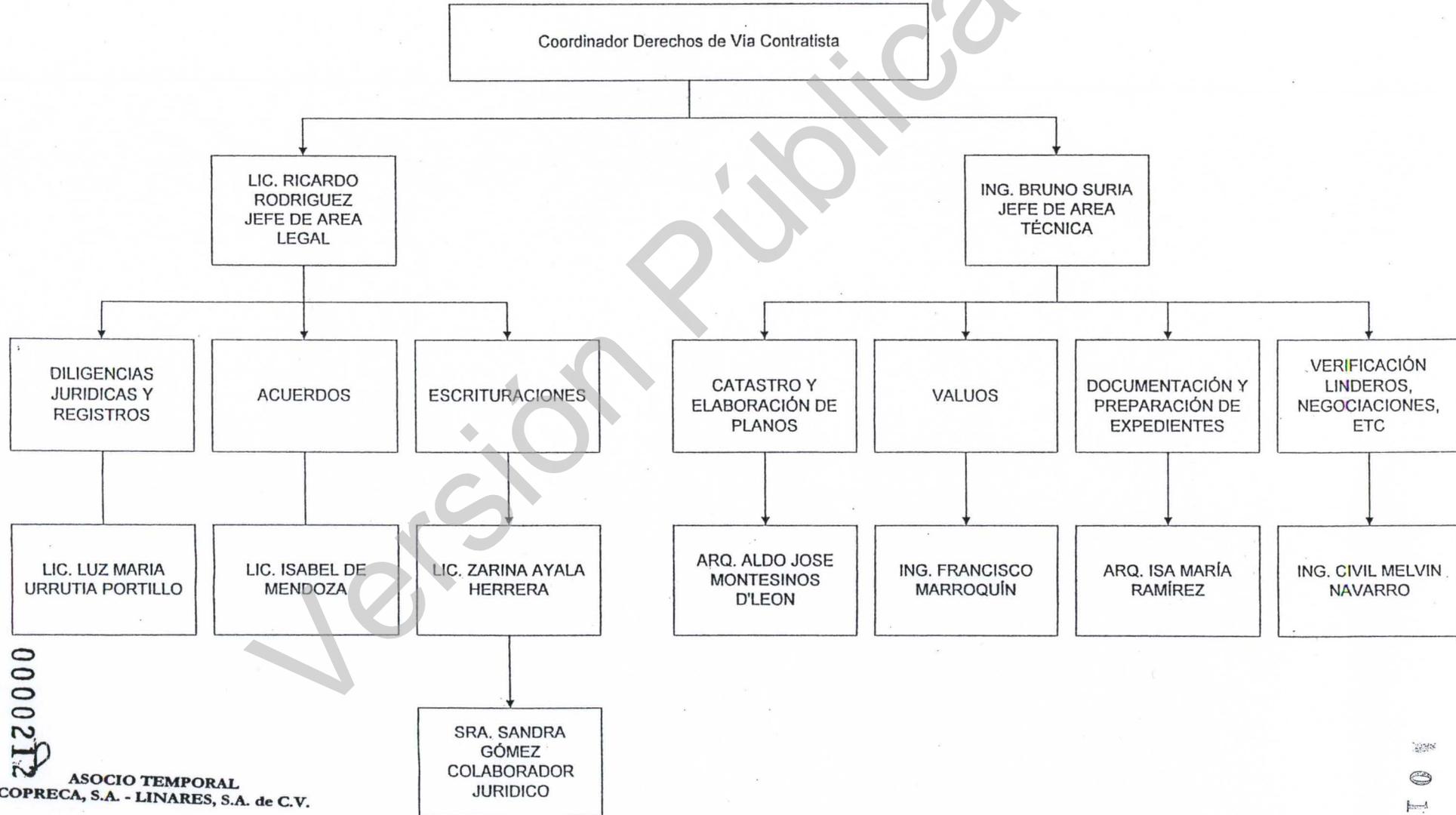



0000211

ASOCIO TEMPORAL  
 COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA APERTURA BOULEVARD DIEGO DE HOLGUÍN, SANTA TECLA (TRAMO II).

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL PARA LA INGENIERIA DE DERECHOS DE VÍA



0000212

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

01979

CARGO	ACTIVIDAD A DESEMPEÑAR (FUNCIÓN)	PROFESIONAL O TÉCNICO RESPONSABLE	AÑOS DE EXPERIENCIA	PROYECTOS SIMILARES	KMS
Colaborador Jurídico	Acuerdos Ministeriales y diligencias jurídicas	Lic. Isabel de Mendoza	3 años	C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5
Notario	Proyectos de escrituración	Lic. Zarina Herrera Ayala	3 años	C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5
Colaborador Jurídico	Diligencias Jurídicas Fiscalía General de La República	Br. Sandra Gómez	3 años	C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5
Colaborador Jurídico	Diligencias Jurídicas	Lic. Luz María Aracely Urrutía Portillo	2 años	C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15
Colaborador Técnico	Investigaciones Catastrales y Elaboración de Planos	Arq. Aldo José Montesinos D'Leon	0.5 años	Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5

0000215

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

01978

CARGO	ACTIVIDAD A DESEMPEÑAR (FUNCIÓN)	PROFESIONAL O TÉCNICO RESPONSABLE	AÑOS DE EXPERIENCIA	PROYECTOS SIMILARES	KMS
Perito Valuador	Proceso de valuación	Ing. Francisco Marroquín y GRIS, S.A. De C.V.	5 años	Recons. De Emerg. Puentes sobre Carrteras Tronc. Cangejera y Jiboa	0,5
				Retorno No. 1 Troncal del Norte km 5.5	0,5
				C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5
Colaborador Técnico	Procesamiento de información, control de calidad y preparación de expedientes	Arq. Isa María Ramírez	4 años	Recons. De Emerg. Puentes sobre Carrteras Tronc. Cangejera y Jiboa	0,5
				Retorno No. 1 Troncal del Norte km 5.5	0,5
				C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo III	1,2
				Construc. Prolong. 75 A.N. Entre C. S. Antonio Abad y C. Al Volcán (T I II y III)	2,5
Colaborador Técnico	Verificación de linderos, revisión de valuos, notificaciones y recolección de documentos	Ing. Civil Melvin Navarro	2 años	C. Carretera Troncal del Norte y C. A Tonacatepeque, Paquete III	11,5
				C. Apopa - Sitio del Niño, Tramo S. Del Niño - Intersec. Najapa - B. Constitu.	15,0
				Prolong. B. Orden de Malta y Ampliación C. A Huizucar Tramo II	7,0

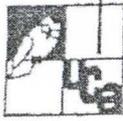
0000217

## CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL

- Nombre: Ricardo Ernesto Rodríguez Sigüenza
- Nivel de Estudio: Licenciado en Ciencias Jurídica, graduado de la Universidad José Simeón Cañas, UCA, en 1986 - 1992.
- Cargo: Jefe Área Jurídica – Notarial.
- Experiencia:
- Diseño y proyectos de Escrituración masiva de financiamientos otorgados por el FIS.
  - Consultoría externa para la legalización de derechos de servidumbre y compras de inmuebles de parte de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL.
  - Escrituración masiva para adquisición de inmuebles para construcción de infraestructura de CEL.
  - Coordinador Área Legal y Notariado, proyecto Reconstrucción de Emergencia de los Puentes sobre las Carreteras Troncales Puente Jiboa y Puente Cangrejera; Proyecto Retorno No.1 Carretera Troncal del Norte Km 5.5; Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa – Sitio del Niño Intersección (Najapa – Boulevard Constitución); Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; Proyecto "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", actualmente desarrollando el Proyecto "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000215



La Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas

1900

por cuanto



**Ricardo Ernesto Rodríguez Sigüenza**

ha completado sus estudios en la facultad de

**Ciencias Económicas**

y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos  
de graduación establecidos por esta institución,  
le otorga el título de

**Licenciado en Ciencias Jurídicas**

San Salvador, República de El Salvador,  
a los 25 días del mes de abril  
del año mil novecientos noventa y dos.



Rector

*[Handwritten signature]*



Secretario General



CIENCIAS  
ECONOMICAS



Decano

*[Handwritten signature]*  
Secretario de la Facultad

El Infrascrito Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Hace  
Constar: Que el Licenciado Ricardo Ernesto Rodríguez Sigüenza fué  
autorizado para ejercer la Abogacía en todos sus ramos por acuerdo fechado  
el día treinta de julio del corriente año y se le recibió juramento  
de Ley.

San Salvador, 31 de julio de mil novecientos noventa y dos.



Secretario General

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARI, S.A.

0000225

**EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:**  
Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confiere y en todo a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de Septiembre de dos mil cinco.



**CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL**

- Nombre:** Zarina Ayala Herrera
- Nivel de Estudio:** Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad José Simeón Cañas, UCA.
- Cargo:** Colaboradora Jurídico y Notario
- Experiencia:**
- Consultoría externa para la legalización de derechos de servidumbre y compras de inmuebles de parte de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL.
  - Escrituración masiva para adquisición de inmuebles para construcción de infraestructura de CEL.
  - Escrituración masiva para adquisición de inmuebles Fondo Social Para la Vivienda.
  - Notario, escrituración masiva, casos especiales como aceptación de herencia, diligencias de remediación y poderes especiales, Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa - Sitio del Niño Intersección (Najapa - Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; actualmente desarrollando los Proyectos denominados "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", y Proyecto denominado "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".



La Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas

por cuanto

01965



**Larina Ercilia Margarita Ayala Herrera**

ha completado sus estudios en la facultad de

**Ciencias Económicas**

y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos  
de graduación establecidos por esta institución,  
le otorga el título de

**Licenciado en Ciencias Jurídicas**

San Salvador, República de El Salvador,  
a los 20 días del mes de septiembre  
del año mil novecientos noventa y dos.

*[Signature]*  
Rector



*[Signature]*  
Decano de la Facultad

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Decano de la Facultad

*El presente documento queda a la Corte Suprema de Justicia del Centro  
de la América Latina. Margarita Ayala Herrera ha solicitado para  
hacer la Abogada en todo sus casos por acuerdo verbal de la Dirección de  
Asesoría del Ministerio de Justicia y a la corte juramento de ley.*

*San Salvador, dieciocho de Septiembre de mil novecientos noventa y dos*



*[Signature]*

0000226

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

## CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL

- Nombre:** Sandra Gómez
- Nivel de Estudio:** 3º año en la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad José Simeón Cañas, UCA.
- Cargo:** Colaborador Jurídico Externo
- Experiencia:**
- Elaboración de proyectos de escritura de todo tipo de contratos.
  - Experiencia en gestión en oficinas públicas, Fondo Social para la Vivienda, Centro Nacional de Registros y Fiscalía
  - Elaboración proyectos de escritura de compraventa a favor del GOES, gestión de proyecto ante Fiscalía General de la República, Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa – Sitio del Niño Intersección (Najapa – Boulevard Constitución); Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; Proyecto denominado "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", actualmente desarrollando el Proyecto denominado "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000220

**CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL**

**Nombre:** Reina Isabel Romero de Mendoza

**Nivel de Estudio:** Licenciatura en Ciencias Jurídicas Universidad Nueva San Salvador, 2001

**Cargo:** Colaborador Jurídico

- Experiencia:**
- Banco de Crédito Inmobiliario, Colaborador Jurídico en la Gerencia Legal, Presentación de documentos, confrontación y situaciones registrales de bienes inmuebles; delegada en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro; actualización del programa registral en la Gerencia.
  - Escrituración masiva, Banco de Crédito Inmobiliario, proyectos: Residencial Las Palmeras, San Miguel; Residencial Alejandría, Usulután; Residencial San Francisco, Santa Ana; Residencial San Rafael, Ahuachapán.
  - Diligencias Jurídicas y Casos Especiales, GRIS, S.A. de C.V., Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III) y Proyecto Construcción Carretera Apopa – Sitio del Niño Intersección (Nejapa – Boulevard Constitución).
  - Elaboración de Acuerdos Ministeriales, GRIS, S.A. de C.V., Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III) y Proyecto Construcción Carretera Apopa – Sitio del Niño Intersección (Nejapa – Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar, Tramo II; actualmente desarrollando los Proyectos denominados “Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)”, y Proyecto denominado “Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV”.



# La Universidad Nueva San Salvador



Por Cuanto:

Reina Isabel Romero Chávez

Ha realizado los estudios, aprobado las evaluaciones y cumplido con los requisitos Estatutuarios y Reglamentos de esta Institución para obtener su investidura académica como:

Licenciada en Ciencias Jurídicas

Por Tanto:

De conformidad a las Leyes de la República y después de rendir el juramento de honor en acto solemne de graduación celebrado el día de hoy, a las nueve horas, en esta ciudad, extiende a

Reina Isabel Romero Chávez

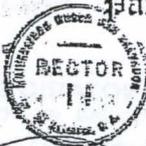
el Título de

Licenciada en Ciencias Jurídicas

Para que goce de los derechos inherentes a tal calidad y cumpla con el deber de servir a la comunidad salvadoreña.

Dado en la ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, el día cuatro de diciembre del año dos mil uno.

PaZ con Libertad y Cultura



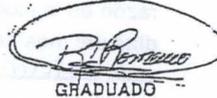
Dr. Rafael Hernán Contreras Rodríguez  
Rector



Lic. Rolando Mauricio Carrillo Castillo  
Secretario General



Lic. Ulises del Dios Guzmán Canjura  
Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales



GRADUADO

El infrascrito Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, hace CONSTAR; que la Licenciada  
, fue autorizada para ejercer la Abogacía en todas sus ramas, por acuerdo fechado el día  
de del corriente año, y se le recibió el juramento de Ley el día de hoy.

San Salvador, de del año

0000227

SECRETARIO GENERAL

ASOCIO TEMPORAL

EL INFRASCRITO CERTIFICA: Que de Conformidad al Art. 40 de la LEY DE EDUCACION SUPERIOR y Art. 19 del REGLAMENTO GENERAL de la misma, la firma del DR. RAFAEL HERNAN CONTRERAS ROMERO es AUTENTICA y se encuentra debidamente registrada en esta Dirección en su calidad de RECTOR de la Universidad NUEVA SAN SALVADOR.  
 Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, a los 21 días del mes de DICIEMBRE del año 2001.

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Pedro Valle  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO INCORPORACIONES



1053

De conformidad al Art. 40 de la LEY DE EDUCACION SUPERIOR y Art. 19 del REGLAMENTO GENERAL de la misma, se procede a REGISTRAR EL TITULO del Reina Isabel Romero Chávez en el Libro de Graduados. Tomo, I, Folio 457, de fecha 21/12/2001, correspondiente a la Universidad Nueva San Salvador en la carrera Lic. en Ciencias Jurídicas aprobada según Acuerdo Ejecutivo No. 1496, de fecha 14-5-1984.  
 Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, San Salvador, 21 de diciembre de 2001.

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Adalberto Blas Campos Barrios  
 DIRECTOR



*[Handwritten signature]*  
 Lic. Pedro Valle  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO INCORPORACIONES



EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:  
 Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confronté y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de Septiembre de dos mil cinco.

*[Handwritten signature]*



**CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL**

**Nombre:** Luz María Aracely Urrutía Portillo

**Nivel de Estudio:** Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad José Simeón Cañas, UCA.

**Cargo:** Colaboradora Jurídico

**Experiencia:** Proyectos de escrituración masiva, casos especiales como aceptación de herencia, diligencias de remediación y poderes especiales Proyecto Apopa – Sitio del Niño Intersección (Najapa – Boulevard Constitución).

Versión Pública

0196

José Simeón Cañas

Por cuanto

Luz María Aracely Heredia Portillo

ha completado sus estudios en la

Facultad de Ciencias de la Ley y de la Naturaleza

y ha cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de graduación establecidos por esta institución, le otorga el título de

Licenciada en Ciencias Jurídicas

Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, República de El Salvador,  
a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dos.

Ricardo L. C.  
Secretario General

[Signature]  
Rector

[Signature]  
Decano

El infrascrito Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, hace constar que autorizado para ejercer la Abogacía en todas sus ramas por acuerdo fechado el día

Licenciada de

del corriente año y se le recibió el Juramento de Fe.

fué

San Salvador,

Secretario General

0000228

K

d

De conformidad al Art. 40 de la LEY DE EDUCACION SUPERIOR y Art. 19 del REGLAMENTO GENERAL de la misma, se procede a REGISTRAR el TITULO del Lic. Auxmaria Gracely Yvettia Castillo en el Libro de Grados, Tomo II, Folio 297, de fecha 21-11-2002, correspondiente a la Universidad Centroamericana, José Simón Cañas en la carrera \_\_\_\_\_ aprobada según Acuerdo Ejecutivo No. 15-2352, de fecha 19-12-97, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, San Salvador, 21 de Noviembre de 2002.

EL INFRASCRITO CERTIFICA: Que de Conformidad al Art. 40 de la LEY DE EDUCACION SUPERIOR y Art. 19 del REGLAMENTO GENERAL de la misma, se encuentra debidamente registrada en esta Dirección en su calidad de Docente de la Universidad Centroamericana, José María Tejeras de la Universidad Centroamericana, José Simón Cañas Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior, a los 21 días del mes de Noviembre del año 2002.

Lic. Adalberto Elias Cephus  
DIRECTOR



Lic. Pedro Valle  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO INCORPORACIONES



Lic. Pedro Valle  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO INCORPORACIONES



EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual comparece y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de septiembre de dos mil cinco.

[Signature]

RICARDO ERNESTO RODRIGUEZ  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

UNIVERSIDAD JOSÉ SIMÓN CAÑAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA  
DECANATO

UNIVERSIDAD JOSÉ SIMÓN CAÑAS  
RECTOR

UNIVERSIDAD JOSÉ SIMÓN CAÑAS  
SECRETARIA

Versión Pública

## CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL

- Nombre: Bruno Emilio Suria Aguirre
- Nivel de Estudio: Ingeniero Agrónomo, graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, 1987
- Cargo: Jefe de Área Técnica
- Experiencia:
- Técnico valuador Campos Geotérmicos en Ahuachapán, Berlín y Embalse del Cerrón Grande, CEL.
  - Elaboración de metodologías para la valuación de inmuebles y cobertura vegetal, para la adquisición de derechos de servidumbre en proyectos de infraestructura de CEL.
  - Coordinación adquisición de derechos de servidumbre, CEL, en los proyectos siguientes: Línea a 220 kV Nuevo Cuscatlán – Acajutla, Línea a 115 kV Santo Tomás – El Pedregal, Interconexión Eléctrica a 220 kV Honduras – El Salvador; Programa de Emergencia Nacional Seis Líneas de Transmisión a 115 kV; Proyecto de Reconstrucción Nacional Veintiún Líneas de Transmisión a 115 kV.
  - Criterios, Factores y Parámetros de Valuación y Rangos de Precios; y Valuos en los proyectos  
◆ Reconstrucción de Emergencia de los Puentes sobre las Carreteras Troncales Puente Jiboa y Puente Cangrejera; Proyecto Retorno No.1 Carretera Troncal del Norte Km 5.5; Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa – Sitio del Niño Intersección (Najapa – Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar, Tramo II; Proyecto “Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)”, actualmente desarrollando el Proyecto “Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV”.

# La Universidad Politécnica de El Salvador



Por Cuanto: el Señor

Señor Emilio Suria Aguirre

ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios concernientes a la obtención del grado de:

**Ingeniero Agrónomo**

y después de haber readido, en solemne acto celebrado el día de hoy a las nueve horas, la protesta de honrar en toda circunstancia a la República y a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su condición de Académico;

Por Tanto:

Otorga al Señor

Señor Emilio Suria Aguirre

el presente Título, para que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de

**Ingeniero Agrónomo**

de esta Universidad.

Dado en la ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, el día dos de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.

0000229



Dr. Romeo Amilcar Novelo Pérez  
Rector

Aug. Luis René Villalón  
Vice Rector

Ing. Carlos Amín Rodríguez  
Vice Rector



ASOCIO TEMPORAL

EL SUSCRITO CERTIFICA que la  
firma puesta al pie de este documento es  
AUTENTICA y la misma que usa el  
Dr. Romero Amílcar Rovelo

Batres

en su calidad de Rector UPES

Según consta en el registro correspondiente  
Ministerio de Educación, San Salvador,  
4 de Septiembre de 1991

1490

*Cedillos*

Lic. Miguel Angel Cedillos  
Galindo  
Administrador Académico



El Infrascrito funcionario del Ministerio  
de Relaciones Exteriores CERTIFICA: que la  
firma que antecede y que dice:

CEDILLOS,

es auténtica y la misma que usa el señor  
MIGUEL ANGEL CEDILLOS GALINDO,

JEF DPTO ADMON ACAD DIREC UNIV SUP.-

San Salvador, a los 11 días  
del mes de SEPTIEMBRE de mil  
novecientos NOVENTA Y UNO.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no  
se hace responsable por el contenido del  
presente documento.



*Segovia*

**LIGIA HELENA SEGOVIA**  
**DIRECTORA DE PERSONAL**

EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:  
Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su  
original, el cual confronté y en base a lo dispuesto en  
el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción  
Voluntaria y de otras dependencias. Firmo y sello la presente  
razón en la ciudad de San Salvador, a los dos  
días del mes de Septiembre de dos  
mil noventa y uno.



*[Signature]*

**CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL**

**Nombre:** Isa María Ramírez Nájera

**Nivel de Estudio:** Arquitecta, graduado de la Universidad Albert Einstein, 2003

**Cargo:** Colaboradora Técnica

**Experiencia:** Coordinación de actividades técnicas, Revisión de expediente y control de calidad, GRIS, S.A. de C.V., en los proyectos; Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa - Sitio del Niño Intersección (Najapa - Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; actualmente desarrollando los Proyectos denominados "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", y Proyecto denominado "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

A  
0000221



# La Universidad Albert Einstein



Considerando que:

## Isa María Ramírez Nájera

Ha realizado los estudios y cumplido los requisitos legales y académicos correspondientes a la carrera de Arquitectura

Confiere a:

## Isa María Ramírez Nájera

El Título de

# Arquitecta

Y por tanto, le extiende el presente Diploma para que goce de todos los derechos inherentes a su condición profesional.

Dado en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centro América, a los ocho días del mes de marzo de dos mil tres.

Bra. H. C. Arq. Juana Salazar Alvarenga de Pacheco *Juana Salazar Alvarenga de Pacheco* RECTORIA

*Rommel Roberto Meléndez Bischitz*  
Sr. H. C. Arq. Rommel Roberto Meléndez Bischitz  
Decano de la Facultad de Arquitectura

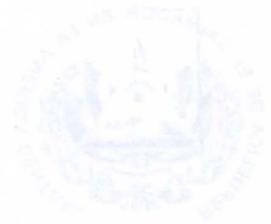


*Juan Ossegueda Jiménez*  
Arq. Juan Ossegueda Jiménez  
Secretario General



*Isa María Ramírez Nájera*  
Isa María Ramírez Nájera  
Sustentante

0000230



**EL INFRASCrito NOTARIO CERTIFICA:**

Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confronté y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de septiembre de dos mil cinco.



Version Publica

**CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL**

**Nombre:** Aldo José Montecinos de León

**Nivel de Estudio:** Graduado en Arquitectura, Universidad Albert Einstein, año 2002

**Cargo:** Colaborador Técnico

**Experiencia:** Actualmente desarrollando los Proyectos denominados "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", y Proyecto denominado "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".

Con clientes particulares, levantamiento topográficos de propiedades, análisis de escrituras, elaboración de planos y descripciones técnicas que han sido utilizadas por Notarios para Remediones, Reuniones, Particiones y/o Desmembraciones de inmuebles, incluyendo gestiones en CNR para su respectiva inscripción.

Diseño y dibujo de planos para la pavimentación de una carretera de concreto.

A  
ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000223



# La Universidad Albert Einstein



Considerando que:

**Aldo José Montecinos De León**

Ha realizado los estudios y cumplido los requisitos legales y académicos correspondientes a la carrera de Arquitectura

Confiere a:

**Aldo José Montecinos De León**

El Título de

## Arquitecto

Y por tanto, le extiende el presente Diploma para que goce de todos los derechos inherentes a esta condición profesional.

Dado en Antigua Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centro América, a los ocho días del mes de marzo de dos mil tres.

Dra. H. C. S. Juana Salazar Alvarado de Pacheco

*Manuel Meléndez*  
Dr. H. C. Arq. Manuel Boherio Meléndez Bachi  
Decano de la Facultad de Arquitectura



*F. J. ...*  
Sr. Juan Ortegona Jiménez  
Secretario General

0000231

*Aldo José Montecinos De León*  
Aldo José Montecinos De León  
Sustentante

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.



**EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:**  
Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confrontó y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de septiembre de dos mil cinco.



Version Pública

## CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL

**Nombre:** Melvin Navarro

**Nivel de Estudio:** Egresado de Ingeniería Civil, Universidad de El Salvador, año 2004

**Cargo:** Colaborador Técnico

**Experiencia:** Elaboración de planos, descripciones técnicas, revisión de linderos en campo, negociaciones y levantamiento de información de campo, en los proyectos; Proyecto Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III); Proyecto Apopa – Sitio del Niño Intersección (Najapa – Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; actualmente desarrollando los Proyectos denominados "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)", y Proyecto denominado "Prolongación 75 Avenida Norte Entre Calle San Antonio Abad y Calle al Volcán, Tramos II, III y IV".

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000224

01959

**FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**  
**ADMINISTRACION ACADEMICA**  
**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



LOS SUSCRITOS, DECANO Y ADMINISTRADOR ACADEMICO, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DECLARAN:

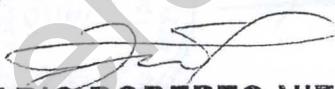
Al Bachiller **NAVARRO, MELVIN ERNESTO**, con Carnet No. NN 97005, matriculado en la carrera de **INGENIERIA CIVIL**.

**EGRESADO** en el Ciclo Lectivo II Año Académico 2003, que finalizó el treinta de Enero del dos mil cuatro.

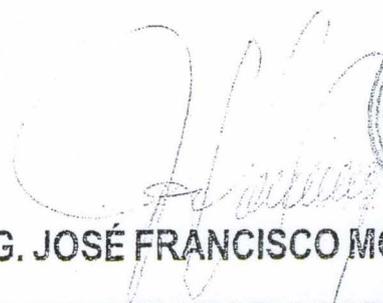
Y, para ser integrado al Expediente de Graduación del interesado, se extiende la presente en la Ciudad Universitaria, San Salvador, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil cuatro.



**"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"**

  
**ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO**

**DECANO**

  
**ING. JOSÉ FRANCISCO MONROY**  
**ADMINISTRADOR ACADEMICO**



  
ASOCIO T.M.P.C.  
COPRECA, S.A. - LI. ARE.

LOS SUSCRITOS, DECANO Y ADMINISTRADOR ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL  
SALVADOR, DECLARAN:

**EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:**

Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confronté y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de Septiembre de dos mil cinco.



ING. JOSE FRANCISCO MONROE  
ADMINISTRADOR ACADÉMICO

ASOCIACIÓN DE  
ESTUDIANTES DE EL SALVADOR

## CURRICULUM DE EXPERIENCIA LABORAL

**Nombre:** Francisco Fernando Ramón Marroquín

**Nivel de Estudio:** Ingeniero Civil, Universidad Técnica Latinoamericana, 1989

**Cargo:** Perito Valuador, autorización Superintendencia del Sistema Financiero No. 0033-96

**Experiencia:** Peritajes de inmuebles urbanos y rurales Banco Salvadoreño, Banco Cuscatlán y Banco Agrícola, peritajes para Juzgados 1ro., 2do., 3ro., 4to. Y 5to. de lo Mercantil; Valuos de inmuebles afectados por los Proyectos, Construcción Carretera (CA:1) entre (CA:4) Troncal del Norte y Calle a Tonacatepeque (Paquete III) y Proyecto Construcción Carretera Apopa – Sitio del Niño Intersección (Nejapa – Boulevard Constitución). Proyecto Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizucar, Tramo II; actualmente desarrollando los Proyectos denominados "Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar (Tramo III)".

ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000222

# La Universidad Técnica Latinoamericana

201958



CIENT COLONES



Por Cuanto:

Francisco Fernando Ramón Marroquín

Ha completado sus estudios en la Facultad de  
Ingeniería

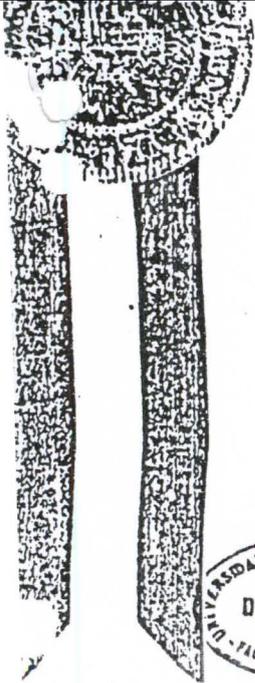
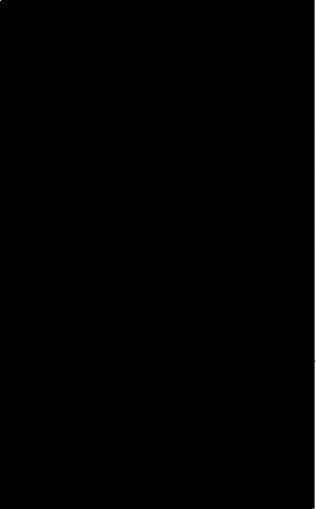
Y ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos  
de Graduación por ella establecidos

Por Tanto:

Se extiende el presente Título de

Ingeniero Civil

Dado en la Ciudad de Nueva San Salvador, Departamento  
de La Libertad, República de El Salvador, a los doce  
días del mes de octubre de mil novecientos ochenta  
y nueve.



ING. JESUS FELIX MARTINEZ

Rector  
*[Signature]*

ING. ROSENDO MAURICIO SERMEÑO PALACIOS



Secretario General

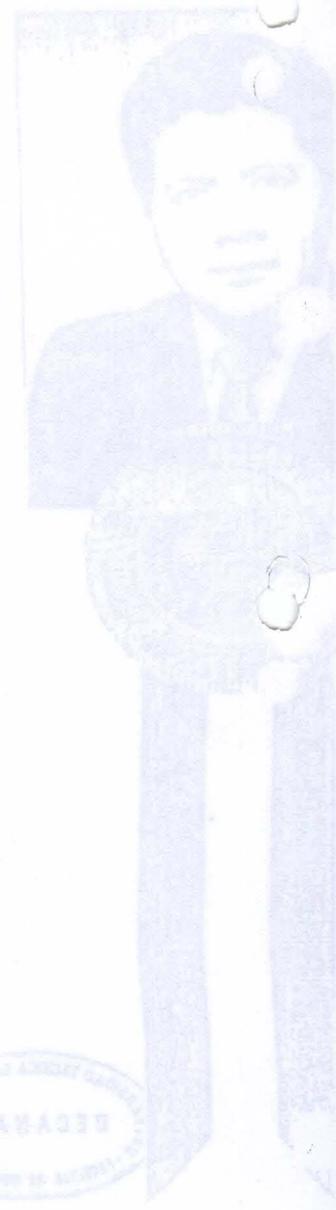
ING. FRANCISCO ALFREDO CARRILLO ARREYNAGA



ASOCIO TEMPORAL  
COPRECA, S.A. - LINARES, S.A. de C.V.

0000233

EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:  
Que la presente fotocopia es fiel y conforme al original, el cual confronté y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, Firmo y sello la presente razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de Septiembre de dos mil cinco.



Version Publica



**SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

TELEFONOS 223-7178, 298-0133 APARTADO POSTAL 2942 FAX (503) 279-1819

27 de agosto de 1996

No. 001961

ASUNTO: Notificando inscripción en Registro de Peritos Valuadores de esta Superintendencia.

Ingeniero

**Francisco Fernando Ramón Marroquín**

Urb. Cumbres de Cuscatlán,

Pje. # 8. Pol. "U" No. 49.

Antiguo Cuscatlán.

Depto. de La Libertad

Ingeniero Marroquín:

Hacemos referencia a su solicitud de inscripción en el Registro de Peritos Valuadores de esta Superintendencia.

Al respecto le comunicamos que con base al Art. 131 de la Ley de Bancos y Financieras y al Reglamento para el Registro de Peritos Valuadores y la Revaluación de Inmuebles de Bancos y Financieras; se evaluaron las solicitudes atendiendo su orden de llegada, cuyos resultados los conoció nuestro Consejo Directivo, en sesión No. CD-41/96 de fecha 14 de agosto de 1996, acordando aprobar su inscripción en el referido Registro; acuerdo que fue ratificado en sesión No. CD-42/96 de fecha 21 de agosto de 1996, para que pueda desarrollar la función de valuador de inmuebles de los Bancos y Financieras.

Atentamente,

Rafael Rodríguez Loucel  
Superintendente



**EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA:**

Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, el cual confirmé y en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Ejercicio Notarial de la Ley Voluntaria y de otras disposiciones, he visto en la razón en la ciudad de San Salvador, a los dos días del mes de septiembre de dos mil cinco.

0000234